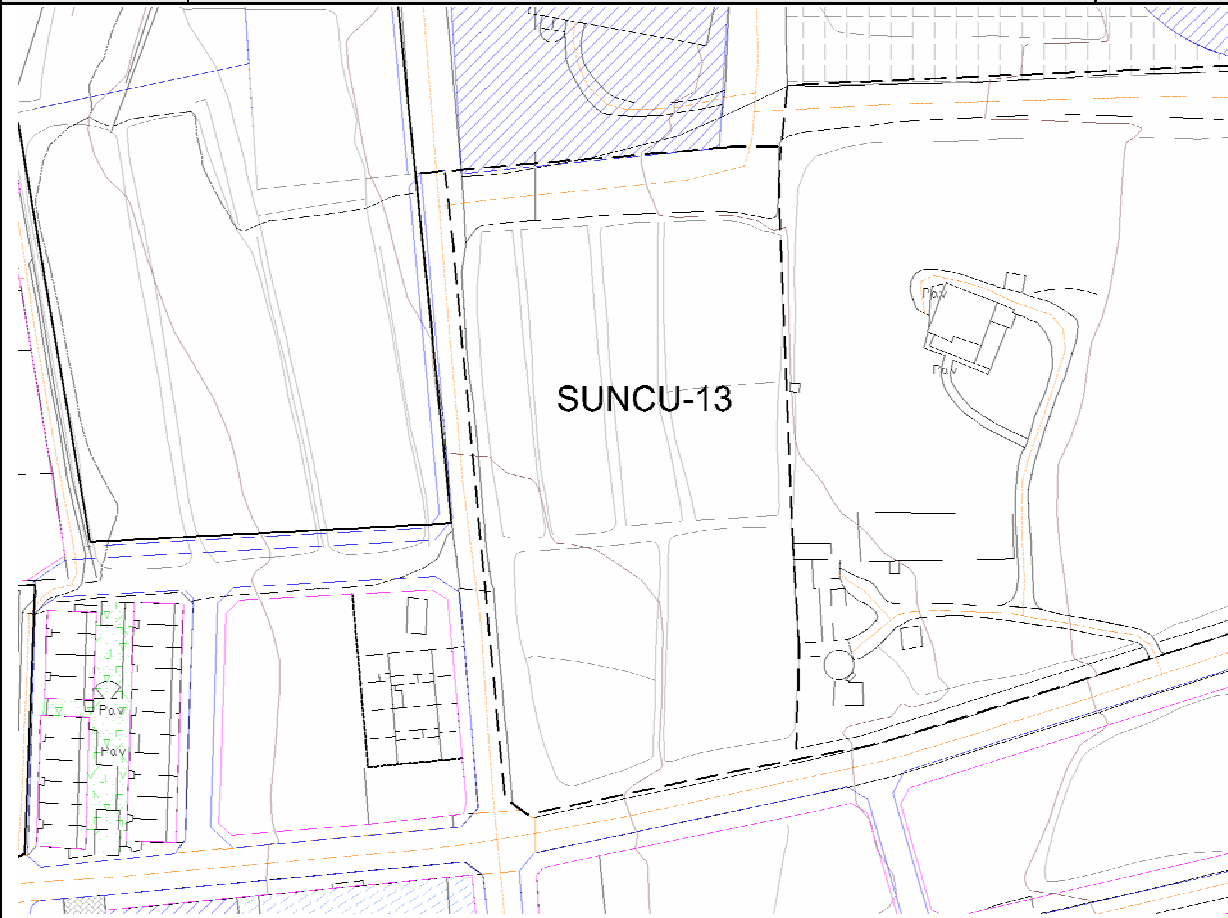
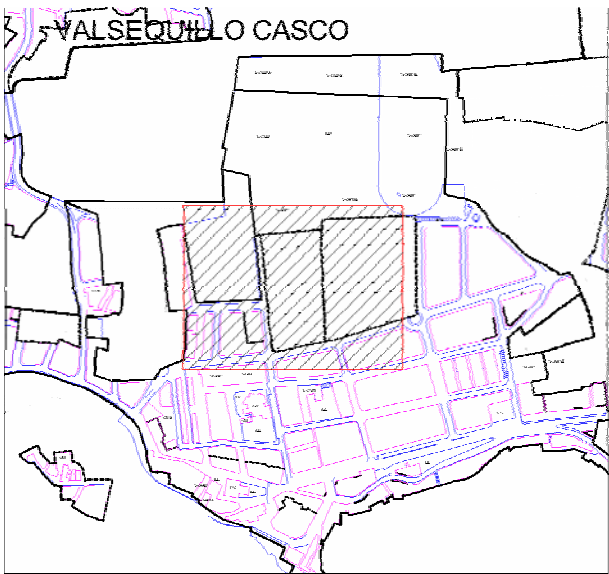
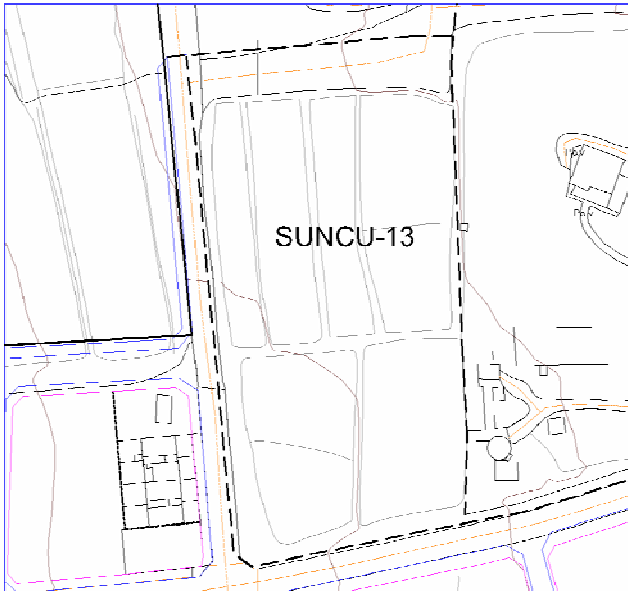


SUELO URBANO NO CONSOLIDADO POR LA URBANIZACIÓN (NO ORDENADO)		13
ÁMBITO:	SUNCU-13. CASCO I	
		
USO Y TIPOLOGÍA EDIFICATORIA: - ÚNICO: RESIDENCIAL ENTRE MEDIANERAS (CH)		SITUACIÓN 
SUPERFICIE TOTAL DEL ÁMBITO: 10.912 m ²		
SISTEMA DE EJECUCIÓN: PRIVADO		
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS: -		
VIARIO ESTIMADO: 4.358 m ²		
SUPERFICIE TOTAL SIN VIARIO: 6.554 m ²		

SUELO URBANO NO CONSOLIDADO POR LA URBANIZACIÓN (NO ORDENADO)		13
ÁMBITO:	SUNCU-13. CASCO I	
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD BRUTA		
0,96 m²e/m²s.		
EDIFICABILIDAD TOTAL DEL ÁMBITO:		
10.486 m²e.		
RESERVAS MÍNIMAS:	4.195 m2.	
SISTEMA LOCAL ESPACIOS LIBRES:	-	
SISTEMA LOCAL DOTACIONES:	-	
EQUIPAMIENTOS:	-	
EDIFICABILIDAD LUCRATIVA DEL ÁMBITO:		
10.486 m²e		
NÚMERO DE VIVIENDAS:	105	
UNIDADES DE ACTUACIÓN:	1	
UA-13:	10.912 m²	
CONVENIO URBANÍSTICO	SI	
Nº VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL: 10		
Condicionantes para el establecimiento de la ordenación detallada del ámbito: Se tendrán en cuenta para la ordenación del ámbito las cesiones de suelo para sistemas locales anticipadas por los propietarios del suelo en virtud del Convenio Urbanístico firmado con el Ayuntamiento.		
Medidas de integración ambiental: Todas las calles deberán ir arboladas, al menos en una de las aceras.		
Plazos para la ordenación y ejecución del ámbito: Los establecidos con carácter general en el artículo 15 de la Normativa del Plan General de Ordenación.		